



Municipalidad Distrital de Samugari

LA MAR - AYACUCHO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



Resolución de Alcaldía N° 0178-2024-MDS/A

Samugari, 11 de setiembre del 2024

VISTO:

El Informe N° 019-2024-MDS-SGIPDU/QCY-SO de 10 de setiembre de 2024, Informe N° 782-2024-MDS-SGIPDU/AHA-SG de 10 de setiembre de 2024, con relación de aprobación del Presupuesto Analítico Modificado N° 03 del Proyecto: "CREACION DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LOCAL COMUNAL MULTIUSO DEL ANEXO WAQAYKUNA DE CENTRO POBLADO CHONTABAMBA DISTRITO DE SAMUGARI DE LA PROVINCIA DE LA MAR DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO" con CUI N° 2624228, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 194° de la Constitución Política del Perú, dispone que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad a lo establecido en el Artículo II del Título Preliminar de la Nueva Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972; la autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las Municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración con sujeción de ordenamiento jurídico;

Que, mediante la Directiva N° 017-2023-CG/GMPL, "Ejecución de Obras por Administración Directa", señala según el numeral 6.4 literal n) el "presupuesto analítico debe contener específica de gasto y componente presupuestal, formulado en base al programa de ejecución de obra, (...) del mismo modo debe identificar los procedimientos de selección cuando correspondan", del mismo modo el numeral 7.31 Literal e) establece como requisito para dar inicio de ejecución de la obra contar con el presupuesto Analítico Aprobado;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 0046-2024-MDS /A de fecha 13 de marzo del 2024, se aprobó el Expediente Técnico del Proyecto: "CREACION DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LOCAL COMUNAL MULTIUSO DEL ANEXO WAQAYKUNA DE CENTRO POBLADO CHONTABAMBA DISTRITO DE SAMUGARI DE LA PROVINCIA DE LA MAR DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO" con CUI N° 2624228;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 0107-2024-MDS/A de 05 de junio de 2024 se aprobó el Presupuesto Analítico Modificado N° 01 del Proyecto: "CREACION DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LOCAL COMUNAL MULTIUSO DEL ANEXO WAQAYKUNA DE CENTRO POBLADO CHONTABAMBA DISTRITO DE SAMUGARI DE LA PROVINCIA DE LA MAR DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO" con CUI N° 2624228, con un presupuesto total de S/. 194,947.49 Soles;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 0121-2024-MDS/A de 25 de junio de 2024, se aprobó la compatibilidad del Proyecto: "CREACION DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LOCAL COMUNAL MULTIUSO DEL ANEXO WAQAYKUNA DE CENTRO POBLADO CHONTABAMBA DISTRITO DE SAMUGARI DE LA PROVINCIA DE LA MAR DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO" con CUI N° 2624228;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 0123-2024-MDS /A de 28 de junio de 2024, se aprobó Cronogramas Actualizados N° 01 del Proyecto: "CREACION DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LOCAL COMUNAL MULTIUSO DEL ANEXO WAQAYKUNA DE CENTRO POBLADO CHONTABAMBA DISTRITO DE SAMUGARI DE LA PROVINCIA DE LA MAR DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO" con CUI N° 2624228;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 0133-2024-MDS/A de 17 de julio de 2024, se aprobó el Presupuesto Analítico Modificado N° 02 del Proyecto: "CREACION DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LOCAL COMUNAL MULTIUSO DEL ANEXO WAQAYKUNA DE CENTRO POBLADO CHONTABAMBA DISTRITO DE SAMUGARI DE LA PROVINCIA DE LA MAR DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO" con CUI N° 2624228;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 0148-2024-MDS/A de 01 de agosto de 2024, se aprobó la Suspensión de Ejecución de Obra N° 01 del Proyecto: "CREACION DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LOCAL COMUNAL MULTIUSO DEL ANEXO WAQAYKUNA DE CENTRO POBLADO CHONTABAMBA DISTRITO DE SAMUGARI DE LA PROVINCIA DE LA MAR DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO" CON CUI N° 2624228;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 0171-2024-MDS/A de 06 de setiembre de 2024, se aprobó el Expediente Técnico Adicional de Obra N° 01 del Proyecto: "CREACION DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES





Municipalidad Distrital de Samugari

LA MAR - AYACUCHO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



EN LOCAL COMUNAL MULTIUSO DEL ANEXO WAQAYKUNA DE CENTRO POBLADO CHONTABAMBA DISTRITO DE SAMUGARI DE LA PROVINCIA DE LA MAR DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO" con CUI N° 2624228;

Que, mediante Informe N° 019-2024-MDS-SGIPDU/QCY-SO de 10 de setiembre de 2024, el Supervisor de Obra comunica a la Sub Gerencia de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano para su aprobación del Presupuesto Analítico Modificado N° 03 del PI CON CUI N° 2624228;

Que, mediante Informe N° 782-2024-MDS-SGIPDU/AHA-SG de 10 de setiembre de 2024 la Sub Gerencia de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano, determina precedente aprobación del Presupuesto Analítico Modificado N° 03 del Proyecto: "CREACION DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LOCAL COMUNAL MULTIUSO DEL ANEXO WAQAYKUNA DE CENTRO POBLADO CHONTABAMBA DISTRITO DE SAMUGARI DE LA PROVINCIA DE LA MAR DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO" con CUI N° 2624228, recomendado a la Gerencia Municipal proceder con el trámite regular para su aprobación por quien corresponda;

Que, con proveído S/N la Gerencia Municipal de 11 de setiembre de 2024, remite los actuados a Secretaría General, para la emisión de la Resolución de Alcaldía correspondiente;

Por las consideraciones expuestas, en uso de las atribuciones establecidas en el inc. 6 artículo 20° de la Ley N°27972-Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

Artículo Primero. - APROBAR, el Presupuesto Analítico Modificado N° 03 del Proyecto: "CREACION DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LOCAL COMUNAL MULTIUSO DEL ANEXO WAQAYKUNA DE CENTRO POBLADO CHONTABAMBA DISTRITO DE SAMUGARI DE LA PROVINCIA DE LA MAR DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO" con CUI N° 2624228, conforme al detalle siguiente:

PRESUPUESTO ANALÍTICO MODIFICADO N° 03-2024 – MDS

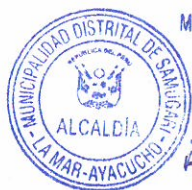
CLASIF.	EJECUCION 2024	COSTO DIRECTO	GASTO GENERALES	GASTO DE SUPERVISION	ELABORACION DE EXP. TECNICO	EVALUACION EXP. TECNICO	TOTAL
2623993	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - PERSONAL				-	-	-
2623994	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - BIENES	10,122.35	1,382.39	1,541.20	-	-	13,045.94
2623995	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS	174,503.480	14,700.00	8,500.00	-	-	195,703.48
268131	GASTOS DE ELABORACION Y EVALUACION DE EXPEDIENTE TECNICO				-	10,000.00	10,000.00
2681499	OTROS GASTOS				-	-	-
	TOTAL	184,625.83	16,082.39	8,041.20	-	10,000.00	218,749.42

Artículo Segundo. – Los informes que constituyen los antecedentes de la presente resolución, son de entera responsabilidad del contenido de los funcionarios, residente y supervisor de obra que suscriben los mismos.

Artículo Tercero. – ENCARGAR, a la Gerencia Municipal, Sub Gerencia de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano, Oficina de Planeamiento y Presupuesto y demás áreas administrativas de la Municipalidad Distrital de Samugari, el cumplimiento de la presente resolución.

Artículo Cuarto. – NOTIFIQUESE, el presente acto resolutivo a las instancias competentes y a las Unidades Orgánicas de la Municipalidad, para su conocimiento y fines consiguientes.

REGÍSTRE, COMUNÍQUESE y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAMUGARI
LA MAR - AYACUCHO
Abog YURI CAHUANA QUISPE
ALCALDE

YCOQ/elm
Distribución
- GM
- SGIPDU
- Archivo